3 1761 09545269 4

Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/relaciondelosesc00madr

RELACION

DE LOS

ESCRITOS, TRABAJOS Y SERVICIOS

CIENTIFICOS, LITERARIOS Y ARTÍSTICOS

OBRAS Y PUBLICACIONES

DE

D. FLORENCIO JANÉR,

PRESENTADA

Á LA ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO

AL ASPIRAR

Á UNA PLAZA VACANTE DE ACADÉMICO DE NÚMERO

ANUNCIADA EN 22 DE ABRIL DE 1869,

segun acuerdo de la misma Academia.

MADRID

IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA,

calle de Isabel la Católica, 4.

1869.

ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO.

Esta Academia ha acordado proveer una plaza que está vacante de académico de número de la clase de *no artistas*, adicto á la seccion de pintura.

Las condiciones que han de reunir los candidatos son conforme al art. 8.° de los estatutos y al 69 del reglamento las siguientes: «Estar reconocido como persona de especiales conocimientos en bellas artes; haber escrito obras de mérito relativas á ellas, formado colecciones de obras artísticas, ó prestado marcada proteccion á las artes ó á los artistas, si ha estado en posicion de hacerlo, y tener domicilio fijo en Madrid.»

Los aspirantes pueden ingresar en la Academia ó en virtud de propuesta de los académicos, ó por solicitud propia.

Las propuestas se firman por tres académicos, con conocimiento del director; los que se presenten espontáneamente como candidatos deben entregar en secretaría una relacion de sus circunstancias y de los méritos en que funden su aspiracion.

Queda abierta en la secretaría de la Academia la admision de propuestas y solicitudes por espacio de dos meses, contados desde la fecha del acuerdo, que es el 19 del mes corriente.

Madrid 22 de Abril de 1869.—El secretario general, EUGENIO DE LA CÁMARA.

(*Diario oficial de Avisos de Madrid del 25 de Abril de 1869.*)

LS
J334
.Yr

RELACION

DE LOS

ESCRITOS, TRABAJOS Y SERVICIOS

CIENTÍFICOS, LITERARIOS Y ARTÍSTICOS

OBRAS Y PUBLICACIONES

DE

D. FLORENCIO JANÉR.

MADRID
IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA,
calle de Isabel la Católica, 4.
—
1869.

233380
4.
34
25.

RELACION

DE LOS

ESCRITOS, TRABAJOS Y SERVICIOS

CIENTÍFICOS, LITERARIOS Y ARTÍSTICOS,

OBRAS Y PUBLICACIONES

DE

DON FLORENCIO JANÉR.

NACIMIENTO Y FAMILIA.

D. Florencio Janér y Graells nació en Barcelona el dia 11 de Mayo de 1831. Fueron sus padres D. Félix Janér y Bertran, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de Clínica médica del Colegio de Medicina de aquella ciudad, en donde fué tambien más adelante Decano y Director de la Facultad de Ciencias médicas, y Doña Micaela Graells y Agüera, hija del docto y antiguo médico de los baños termales de Caldas de Montbuy, en Cataluña, D. Ignacio Graells.

Anteriormente habia sido D. Félix Janér Catedrático en la antigua Universidad de Cervera desde 1807, y despues de haber ejercido su facultad en Barcelona con generales simpatías, despues de haber publicado diversas obras de Medicina, y despues de haber obtenido dos veces los votos de sus conciudadanos para representar al país en las Cór-

tes del Reino, en 1820 y 1840, pasó á la Universidad de Madrid en 1847, con el cargo de Catedrático de Clínica médica en la Facultad de Medicina. En Madrid era nombrado individuo del Consejo de Instruccion pública, recibia honrosas distinciones, y publicaba nuevas obras de medicina, coronando su larga carrera de *cincuenta y cinco años de profesorado* y 84 de edad, sin riquezas, pero universalmente apreciado, siempre con proverbial honradez y notable perseverancia é insistencia en el estudio.

ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS LITERARIOS.

Los estudios de primeras letras, escritura, gramática castellana y gramática latina, geografía, aritmética, y dibujo lineal, los recibió D. Florencio Janéa en dos colegios particulares de Barcelona. Del conocido pintor D. José Arrau obtuvo las primeras nociones de la *pintura*, alternando el cultivo de este arte con el estudio de la *música* desde edad bien temprana.

Cursó el primer año académico de la Facultad de Filosofía, de 1843 á 1844, en Barcelona, en el colegio de D. José Figueras, incorporado á aquella Universidad literaria. El segundo año, de 1844 á 1845, en Madrid, en el Colegio preparatorio para todas las carreras del Doctor D. Vicente Santiago de Masarnau, incorporado tambien á la Universidad literaria de la Córte, y el tercer año, de 1845 á 1846, otra vez en Barcelona, en la Universidad literaria. En la misma Universidad de Barcelona recibió el grado de *Bachiller en Filosofía por todos los votos* el dia 7 de Julio de 1846.

Invitado por su buen padre para escoger espontáneamente carrera ó facultad mayor, contestó que «preferia la jurisprudencia ó abogacía, » porque habia observado que los abogados servian para todo, y se » echaba mano de ellos para todos los puestos, hasta para los más ele- » vados cargos públicos. » Respuesta casi infantil, pero no ménos fundada y verdadera, que podia influir en los destinos futuros del jóven estudiante, y que probaba ya á los catorce años de edad su espíritu práctico de observacion social.

Matriculado en el primer año de la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad de Barcelona, en el curso académico de 1846 á 1847, tuvo en sus estudios la anomalía de que los partes trimestrales de aplicacion y aprovechamiento prevenidos por reglamento calificaban de

Mucha la aplicacion de Florencio, y de *Mucho* su aprovechamiento, en las asignaturas de Derecho Romano, Elementos de Retórica y Poética, y Nociones de Historia Natural, miéntras que el profesor de Historia de España le calificaba sólo de mediano y de regular, con lo que resentido su amor propio de alumno, por más que ambas calificaciones eran justas, aspiró más adelante á los premios de la Academia de la Historia, que obtuvo por dos veces consecutivas.

El segundo año de su carrera de Jurisprudencia y los sucesivos los cursó en Madrid, desde 1847, recibiendo el grado de *Bachiller* en esta Universidad el 17 de Junio de 1850, y el de *Licenciado* en 22 de Junio de 1853, á los veinte y dos años de edad. Cursó en el año académico de 1853 á 1854 los estudios para el *Doctorado*, y en 2 de Febrero del mismo año de 1854 se incorporó en el ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Durante su carrera de Jurisprudencia siguió algunos cursos académicos ó asignaturas sueltas de Historia Natural, Arabe, Francés y otros idiomas, de los cuales alguno le fué aprobado en la Universidad central, frecuentando casi diariamente la Biblioteca de la Academia de la Historia, la Nacional y otras, en donde fomentó cada vez más su pasion por los estudios históricos y literarios, comenzando á alternar al propio tiempo amistosamente con los literatos mejor reputados de la Córte.

CARRERA ADMINISTRATIVA.

Casi al propio tiempo que terminaba Janér su carrera literaria, ganaba y obtenia por oposicion una plaza de *Aspirante á Auxiliar* del antiguo Consejo Real, que se llamó despues de Estado, sin sueldo, y para cuyo logro le fué preciso acreditar su condicion de *Letrado*.

Más adelante era nombrado *Oficial de Direccion* en el Ministerio de la Gobernacion. Declarado cesante, fué nombrado posteriormente *Ayudante del Museo de Ciencias naturales*, « en atencion, decia la Real » órden, á los especiales conocimientos y recomendables circunstancias » que le adornan, debiendo ocuparse inmediatamente en clasificar, co- » locar é inventariar las armas antiguas, trajes peregrinos, enseres, ar- » tefactos de pueblos lejanos ó salvajes y demas objetos preciosos que » existen almacenados en ese Museo.» Miéntras desempeñaba tan honroso cometido fué nombrado *Archivero conservador* de las propias colecciones histórico-ethnográficas, ingresando en el *Cuerpo facultativo*

de Archiveros-Bibliotecarios desde su creacion, que tuvo lugar en 1859, en clase de *Oficial*, « segun la categoria é importancia del cargo.»

Terminado despues de algunos años de incesantes y especiales estudios y trabajos y de un viaje de inspeccion á los Museos extranjeros el Catálogo razonado de las referidas Colecciones histórico-ethnográficas, se dictó por el Ministro de Fomento la resolucion siguiente :=

« Habiendo manifestado la Junta superior Directiva de Archivos y Bibliotecas del Reino, que el *Catálogo de las colecciones ethnográficas del Museo de Ciencias naturales* formado por D. Florencio Janér, Oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, está desempeñado con acierto y acredita el celo laudable de su autor en el ejercicio del cargo de Conservador de las colecciones mencionadas; la Reina (q. D. g.), de conformidad con el dictámen de la misma Junta superior, se ha servido disponer que la redaccion del indicado Catálogo se considere como *mérito especial* contraido en el servicio por el interesado, teniéndolo presente para los ascensos en la carrera.=

» De Real órden, etc.»

Agregado posteriormente al Ministerio de Fomento, como oficial de Secretaría y Jefe de seccion de la Direccion general de Instruccion pública, no dejó por esto de cultivar las letras y los estudios históricos y artísticos. Otro tanto hizo, al ser nombrado más adelante Gobernador civil de diversas provincias, favoreciendo en todas los estudios y sus cultivadores, y conquistándose universales simpatías por su inquebrantable rectitud, alto espíritu de conciliacion y vivo interés por el bienestar y prosperidad de todos. Bastaria para probar este aserto la sentida comunicacion oficial de despedida que dirigió al señor Janér la Diputacion general y foral de Alava al ser trasladado al mando de otra provincia. Decia así :

« Al responder al atento oficio de V. S. fecha de ayer, en que se sirve anunciar su cesacion en el cargo de Gobernador civil de esta provincia, la Diputacion no puede ménos de manifestar á V. S. con la lealtad y franqueza que la distinguen, en primer lugar el sentimiento con que ve su marcha á otra provincia, exigida sin duda por atenciones del mejor servicio, y despues, sobre todo, la indeleble impresion de gratitud que han producido en su ánimo los términos por demas expresivos y benévolos con que V. S. la trata en el expresado oficio de despedida, coronando así y dando digno remate á una administracion, *modelo de sensatez y de cordura*, que al propio tiempo de haber correspondido como ninguna á los nobles designios y elevadas miras del Gobierno de S. M., ha sabido captarse por la bondad

» y dulzura de sus formas, las simpatías y los respetos universales del » país.» —« No olvidará Alava, señor Gobernador, la época, desgracia- » damente corta, del mando paternal de V. S., ni tampoco perderá esta » Diputacion el recuerdo de la inalterable armonía y buena correspon- » dencia que han presidido constantemente en el periodo de cerca de » un año á las relaciones oficiales y particulares entre las dos repre- » sentaciones provincial y del Gobierno.» —« La Diputacion cumple con » un deber de justicia al consignar hoy estos sentimientos, rogando á » V. S. tenga á bien aceptarlos, con las seguridades de su más alta » consideracion y distinguido aprecio.» —« Dios guarde, etc.»

ACADEMIAS CIENTÍFICAS, SOCIEDADES LITERARIAS

Y CORPORACIONES Á QUE PERTENECE.

Los trabajos literarios del Sr. Janér, sus numerosos artículos históricos, arqueológicos y bibliográficos que, áun no terminada su carrera de Jurisprudencia, veian la luz pública en diversas revistas y en reputados periódicos de España y del extranjero, le valieron los plácemes de corporaciones distinguidas que fueron sucesivamente admitiéndole en su seno. En 1852 la Sociedad económica de Amigos del País de Granada le nombró *Socio corresponsal* en junta general de 14 de Noviembre. La Academia de Buenas Letras de Barcelona le admitió como *Socio correspondiente*, con destino á la Seccion de Historia, en junta celebrada en 10 de Marzo de 1853. La Sociedad económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago le nombró *Socio corresponsal* en sesion de 16 de Mayo de 1853. En Julio del propio año de 1853 el Instituto industrial de Cataluña le nombró *Miembro honorario*. La Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Granada, «deseando utilizar sus conocimientos » en favor de aquella provincia, y persuadida del interés con que siem- » pre se ha dedicado á todo lo que puede contribuir al engrandeci- » miento de las Artes y recuerdo de nuestras antiguas glorias,» le nombró *Socio correspondiente* en sesion de 28 de Agosto de 1853. La Academia de Arqueología de Bélgica, fundada en 1842, le expidió diploma de *Individuo correspondiente* en 24 de Setiembre de 1853. La Academia sevillana de Buenas Letras, fundada en el año de 1752, bajo la proteccion del Rey D. Fernando VI, le nombró *Académico* en a clase de supernumerario el dia 12 de Octubre de 1853. La Acade-

mia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, le nombró *Académico correspondiente* en sesion del 18 de Noviembre de 1853. En el mismo año la Academia española de Arqueología, fundada en 1.° de Abril de 1837, le nombró *Académico corresponsal*. La Academia sevillana de Jurisprudencia y Legislacion le nombró *Académico numerario corresponsal* en sesion de 17 de Enero de 1854. La Sociedad arqueológica de Beziers le expidió título de *Miembro correspondiente* el 10 de Febrero de 1854. La Sociedad económica de Amigos del País de Murcia, le nombró *Socio corresponsal* en sesion de 22 de Febrero de 1854. La Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, «teniendo en cuenta sus conocimientos y circunstancias,» acordó en sesion celebrada el 22 de Octubre de 1866, nombrarle *Académico corresponsal*, y la Academia de la Historia, «atendiendo á sus » conocimientos en los ramos que forman su instituto,» en la junta que celebró el dia 31 de Mayo de 1867 le nombró individuo suyo en la clase de *correspondiente*.

ESCRITOS Y OBRAS QUE SE HAN PUBLICADO.

Historia del combate naval de Lepanto.—Diversas ediciones en España y en el extranjero, publicadas en español y en frances (1852 á 1858).— Esta obra carece de mérito. Se revela en ella la pluma del joven literato recien salido de las aulas universitarias, y que aspira á ensayarse en trabajos serios, pero careciendo de la facilidad y soltura que sólo da la práctica, la observacion y la experiencia. El autor la presentó al primer concurso público ofrecido por la Academia de la Historia, y, como era de esperar, no fué premiada. Sin embargo, el *Journal de Madrid* la insertó posteriormente en sus columnas con el siguiente preámbulo.

« Jaloux de prouver à l'Espagne l'interêt que nous prenons à sa » gloire passée tout autant qu'à sa gloire future, nous avons acquis de » M. Florencio Janér le droit de publier en français dans notre feuilleton » un magnifique travail inédit sur le combat naval de Lépante. Nous le » livrons à nos lecteurs qui ne manqueront certes pas de constater le nou- » veau service rendu par le lauréat de l'academie de l'Histoire aux amans » du glorieux passé de sa patrie. »

Despues fué publicado el mismo trabajo en Paris, en la *Revue hispano-américaine*.

Vida y obras de don Diego de Saavedra Fajardo.—Tomo xxv de la *Biblioteca de Autores Españoles*, publicada por Rivadeneyra; coleccionado

é ilustrado con prólogo, notas y documentos inéditos. Salió anónimo.— Madrid: 1853.

Exámen de los sucesos y circunstancias que motivaron el Compromiso de Caspe, y juicio crítico de este acontecimiento y de sus consecuencias en Aragon y en Castilla—Obra laureada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1853.—Madrid: 1853.—Aunque la *Historia del combate naval de Lepanto* no fué premiada en el primer concurso de la Academia de la Historia, sin embargo, el autor no se desanimó. Una de sus mejores dotes de carácter es la perseverancia. Resultado de ella fué el premio que obtuvo en el concurso público de 1853, único concedido, y tambien el que obtuvo en 1857, cuya obra sobre los moriscos se expresa más abajo, y para la que obtuvo tambien el único premio adjudicado, con la particularidad de que si bien se llamaron *accessits*, á pesar de que no hubo premios principales, en cambio se las consideró como obras *laureadas*.

La Danza de la Muerte.—Poema castellano del siglo xiv, enriquecido con un preámbulo, facsímile y explicacion de las voces más anticuadas.— París: 1856.—En esta edicion se publicó por vez primera completo el poema, conforme con el códice del Escorial, y se hizo miéntras se hallaba en París el Sr. Janér, escribiendo el *Manual de Efemérides* y estudiando los Museos y las Bibliotecas de aquella capital, sin perder el tiempo en inútiles distracciones como la generalidad de los viajeros.

Memorias literarias de un viaje á francia—Madrid: 1856.—Publicadas en la *Gaceta de Madrid*, no fueron un trabajo notable como lo habia sido el *Exámen del Compromiso de Caspe*, sino meramente rápidas impresiones de viaje.

Manual de las efemérides y anualidades más notables desde la creacion hasta nuestros dias, comprendiendo la indicacion histórica y cronológica de más de nueve mil acontecimientos.—París: Besanzon: 1857.

Condicion social de los moriscos de España, causas de su expulsion, y consecuencias que produjo en el órden económico y político.—Obra laureada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1857.—Madrid: 1857. París: 1860.—A este libro daria el autor algun tanto más de importancia, si la vanidad no estuviese completamente reñida con su carácter. No obstante, puede servir de prueba para demostrar que acaso en otras obras posteriores no seria muy difícil acertase con las verdaderas formas de la narracion histórica, tomando por modelo nuestros antiguos historiadores clásicos.

La reconquista de España y los moros mudejares.—Madrid: 1858.

Descripció de la montanya y santuari de Montserrat.—Poesía catalana del siglo xviii.—Madrid: 1856-1859.

La Lengua universal.—Cuestion internacional. Folleto.—Madrid y París: 1860.—En este folleto sólo se propuso el Sr. Janér llamar la atencion acerca del proyecto del Sr. Sotos Ochando, para que si alguna gloria pudiese resultar en tan difícil como debatida cuestion, no fuese apropiada por extranjeros.

Nuevas cartas marruecas.—Publicadas durante la guerra de Africa en el *Museo Universal*.—Madrid: 1860.

Semanario popular, periódico pintoresco, adaptado á todos los gustos y al alcance de todas las clases de la sociedad; publicado por los editores Gaspar y Roig, bajo la direccion literaria de don Florencio Janér.—Madrid: 1862 y 1863.

Decires y canciones del siglo xv.—Poesías castellanas de la Biblioteca Imperial de París, publicadas por don Florencio Janér.—Madrid: París: 1862.

Diccionario general de los pueblos de España, conforme con los datos oficiales publicados por el Gobierno.—Madrid: 1863.

Poema de Alfonso Onceno, rey de Castilla y de leon, publicado por vez primera, con noticias y observaciones de D. Florencio Janér.—Madrid: 1863.—(Véase pág. 16).

Poetas castellanos anteriores al siglo xv.—Tomo lvii de la Biblioteca de Autores Españoles, publicada por Rivadeneyra; coleccionado é ilustrado por D. Florencio Janér.—Madrid: 1864.—(Véase pág. 16).

Los artículos históricos, críticos y bibliográficos, que ha escrito el Sr. Janér, no pueden ya precisarse ni reunirse todos en coleccion, pues han sido en gran número, en toda clase de periódicos, sin distincion de ideas políticas, y áun en muchos extranjeros. Publicáronse algunos en el antiguo *Museo de las Familias*, del editor Mellado, en el *Semanario Pintoresco Español*, de Fernandez de los Rios, en el *Museo Universal*, de Gaspar y Roig, y en otros periódicos literarios ó políticos de más ó ménos importancia, desde la *Gaceta de Madrid*, periódico oficial del Gobierno, hasta los más modestos semanarios de diversas provincias. Muchos han sido reproducidos en los periódicos españoles de París para

Ultramar, y algunos escritos y publicados expresamente en francés en *La Patrie*, la *Revue Française*, etc., etc. Tambien ha tomado parte como colaborador en diversas revistas científicas y literarias, de las cuales pueden citarse *La Revista Militar*, la *Crónica Naval de España*, *La Marina*, *La América*, y *La Revista de Cataluña*, y áun en otras publicaciones más ó ménos importantes, sin dar á luz su nombre. En la *Biblioteca de Gaspar y Roig* ilustró con algunas notas la edicion del *Quijote*, de Cervántes, publicada en 1865.

ESCRITOS Y OBRAS QUE ÁUN NO HAN TERMINADO DE PUBLICARSE.

Coleccion de noticias históricas para ayudar á escribir la historia militar del Principado de Cataluña durante la guerra de sucesion.—Madrid: 1853.....

Museo regio español, biografía de todos los monarcas que han reinado en España, etc.—Obra precedida de un prólogo sobre la utilidad é importancia del estudio de la historia; enriquecida con los retratos de cuerpo entero, escudos de armas y facsímile de la firma de los reyes.—Madrid: 1853 y 1854.....

Estudios históricos sobre la marina española de la edad media.—Madrid: 1856.....

Joyas de la antigua literatura española.—Comprenden las obras, producciones y opúsculos más notables de nuestros escritores antiguos, evitando así su extincion, y facilitando su conocimiento.—Madrid: 1858....

Pensamientos morales, filosófícos y poéticos de D. Pedro Calderon de la Barca, recogidos de sus escritos y ordenados.—Madrid: 1858.....

La historia nacional.—Coleccion de escritos históricos, destinados á sostener la dignidad nacional con el recuerdo de las glorias españolas y coadyuvar á la general ilustracion.—Madrid: 1858.....

El libro del juego de las tablas, mandado escribir por don Alfonso el Sabio; publicado enteramente conforme con el códice original, por los señores Janer y Lozano.—Madrid: 1863 y 1864.....

ESCRITOS Y OBRAS QUE TODAVÍA DEBEN PUBLICARSE.

Catálogo general de las colecciones histórico-ethnográficas del museo de ciencias naturales (*Véase pág.* 6).

Rabinal-achi, *antiguo drama americano*, con su música indígena, texto quiche y version española.

Tratado de clasificacion de antigüedades chinas, para uso de los empleados en Museos arqueológicos y ethnográficos, y agentes consulares que deban contribuir al aumento de sus colecciones.

La música y la poesía de los primitivos pueblos americanos. (Con diversas composiciones inéditas.)

Los vasos americanos del museo ethnográfico de madrid. Estudios de cerámica americana, hechos á vista de más de 600 vasos indígenas, é inéditos.

Las cantigas del rey don Alfonso el Sábio, publicadas enteramente conforme con los diversos códices que de las mismas se conservan en varios archivos y bibliotecas, con estudios críticos, históricos, filológicos y leyendarios.

Cuál de las obras indicadas verá primeramente la luz pública, ó que alguna de ellas pueda llegar tan siquiera á publicarse, es difícil asegurarlo en un país como España, en que las letras, las ciencias y las artes sufren de contínuo el malestar general que producen á cada paso las interminables convulsiones y luchas políticas promovidas sin descanso por todos los partidos. En pueblos como el pueblo español, en que cada año se cambia el gobierno y cada ocho ó diez años se verifica una revolucion infructífera, no pueden prosperar las artes, las ciencias ni las letras. Cunde el desaliento porque no se está seguro del porvenir, en época cuyo carácter distintivo es el movimiento y la inquietud de los espíritus, y los que llenos de patriotismo aspiraban á la gloria que el estudio y el trabajo proporciona en naciones cultas, se relegan á la oscuridad y al silencio, al contemplar enaltecidos únicamente á los hombres que abrazan por carrera la desasosegada política.

PREMIOS OBTENIDOS EN CONCURSOS PÚBLICOS.

« Real Academia de la Historia.—La Real Academia de la Histo-
» ria, pronunciando, en junta pública de este dia, su solemne declara-
» cion y juicio entre las Memorias presentadas al concurso de premios
» ofrecidos por la misma sobre el *Exámen de los sucesos y circunstancias*
» *que motivaron el Compromiso de Caspe y juicio crítico de éste aconte-*
» *cimiento y de sus consecuencias en Aragon y en Castilla*, ha adjudica-
» do el Accessit á la que estaba señalada con el lema, *Judicium justi-*
» *tiæ judicate in portis vestris* (Zach. VIII); cuyo autor, abierto el pliego
» cerrado que la acompañaba, resultó que lo era el Sr. D. Florencio
» Janér.—Madrid 22 de Abril de 1855.—El Director, Pedro José Pi-
» dal.—El Censor, Francisco de Paula Quadrado.—El Secretario, Pe-
» dro Sabau. »

« Real Academia de la Historia.—La Real Academia de la Histo-
» ria, pronunciando, en junta pública de éste dia, su solemne declara-
» cion y juicio entre las Memorias presentadas al Concurso de premios
» ofrecidos por la misma sobre el asunto *Condicion social de los moris-*
» *cos de España: causas de su expulsion y consecuencias que ésta produ-*
» *jo en el órden económico y político,* ha adjudicado el Accessit á la que
» estaba señalada con el lema, *Clementia imperia firmantur, crudelitate*
» *labuntur*, cuyo autor, abierto el pliego cerrado que la acompañaba,
» resultó ser el Sr. D. Florencio Janér.—Madrid 26 de Abril de
» 1857.—El Director, Evaristo San Miguel.—El Censor, Francisco de
» Paula Quadrado.—El Secretario, Pedro Sabau. »

DISTINCIONES TRIBUTADAS A SUS TRABAJOS

POR GOBIERNOS EXTRANJEROS.

Por comunicacion oficial del Sr. Enviado extraordinario Ministro plenipotenciario de los Paises Bajos residente en Madrid, fecha 19 de Agosto de 1853, consta que S. M. el Rey de aquellos estados mandó depositar en la Biblioteca Real los primeros cuadernos del *Museo regio español.*

En consideracion á los escritos y trabajos del Sr. Janér, el Ministro

de la Instruccion Pública de Francia le nombró *Individuo correspondiente* de aquel Ministerio para los trabajos históricos, por decreto de 12 de Junio de 1857, alta honra que probablemente no ha recibido otro literato español alguno.

En 17 de Diciembre de 1863, queriendo el Ministro de la Instruccion Pública de Francia dar una prueba al Sr. Janér del interés y aprecio con que se veia su incansable celo por los buenos estudios, le remitió desde París el *regalo literario* de cinco obras de la gran *Coleccion de documentos inéditos de la historia de Francia*, edicion oficial de aquel Gobierno.

OBRAS SUYAS TRADUCIDAS POR LOS EXTRANJEROS.

Además de diversos artículos históricos y literarios, han merecido tan honrosa distincion dos de sus trabajos, á saber: la *Historia del Combate Naval de Lepanto*, publicada en París, y la obra premiada por la real Academia de la Historia en el concurso público de 1857 titulada: *Condicion social de los Moriscos de España: causas de su expulsion y consecuencias que produjo en el orden económico y político*, que tambien se publicó en francés en la capital del vecino imperio, llamando la atencion de los primeros literatos y académicos extranjeros amantes de la historia antigua de nuestra patria.

OBRAS EN PRENSA.

(*Ethnografía é historia de los pueblos primitivos de América.*)

Relacion *de las cerimonias y rrictos y poblacion y gobernacion de los indios de la provincia de Mechuacan hecha al Ilmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, virey y gobernador de esta Nueva España por S. M.*

Códice de la Biblioteca del Escorial, copiado bajo la direccion del Sr. Janér, dado á luz en el tomo 53 de la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, publicada por los Sres. Salvá y Marqués de Miraflores, (y anteriormente por los Sres. Navarrete, Salvá, Baranda y Marques de Pidal.)—Madrid 1869.

Ritos antiguos, *sacrificios é idolatrías de los indios de la Nueva España y de su conversion á la fe, y quiénes fueron los que primero la predicaron.*

Códice de la Biblioteca del Escorial, copiado tambien bajo la direccion del Sr. Janér, publicado en el referido tomo 53 de la *Coleccion de Documentos inéditos para la Historia de España* por los Sres. Salvá y Marqués de Miraflores.=Madrid 1869.

(*Estudios de diplomacia internacional.*)

Tratados de España.—Documentos internacionales del reinado de Doña Isabel II.—Madrid 1869.

Para esta publicacion oficial que comprende todos los tratados y convenciones internacionales de amistad y comercio, navegacion, paz y reconocimiento, límites, atribuciones consulares, correos y telégrafos, extradicion de malhechores, reclamaciones y pago de créditos, propiedad literaria y artística, relaciones judiciales, derechos civiles, presas marítimas, etc., etc., que se han celebrado entre España y las demas potencias durante el reinado de Doña Isabel II, publicacion hecha por orden del Excmo. señor Ministro de Estado, ha recibido el Sr. Janér la honrosa comision de escribir un *prólogo ó discurso preliminar*, « debiendo, (dice la órden emanada del » Ministro de Estado,) acompañar á dicha coleccion un prólogo ó discurso » preliminar con las notas y comentarios que se juzguen convenientes, con » la concision posible, dado el caracter enteramente literario de la publi- » cacion. Y concurriendo en V. S., cuya carrera literaria y probada apti- » tud para el desempeño de los estudios históricos son bien conocidas, las » circunstancias que puedan apetecerse para que dicha edicion oficial sal- » ga á luz con el debido esmero y correccion, tanto en el texto como en » la parte de la ordenacion cronológica de los Tratados, he resuelto encar- » gar á V. S. dicho trabajo.»

CÓDICES ANTIGUOS DADOS Á LUZ POR VEZ PRIMERA.

No dejan de llamar la atencion los copiosos frutos que en este género de trabajos ha logrado ofrecer el Sr. Janér á los amantes de las letras y antigüedades españolas. En un país en que abundan y han abundado los literatos y los críticos, en que la laboriosidad de las Academias y demas cuerpos literarios no puede ponerse en duda, no deja de ser altamente honroso que haya quedado para uno de los escritores más jóvenes la vasta, difícil y patriótica empresa de dar á luz gran número de códices y manuscritos inéditos, considerados algunos por perdidos, cimientos literarios y filológicos no pocos del lenguaje castellano. En el tomo de *Poetas castellanos anteriores al siglo* XV, que fue el 57.° de

la *Biblioteca de Autores Españoles* publicada con aplauso por el inteligente editor Sr. Rivadeneyra, que coleccionó é ilustró en 1864 el señor Janér, se publicaron diversas producciones antiguas del mayor mérito, inéditas hasta entónces, y que anhelaban ver impresas los eruditos de España y del extranjero. Cuéntanse en este número la *Vida de San Ildefonso*, por el beneficiado de Ubeda, que si bien fué conocida de Sanchez, no llegó á publicarse en su *Coleccion de poesias castellanas*, habiéndose conservado inédita; el *Poema del Conde Fernan Gonzalez* y el *Rimado de Palacio*.—De otros tratados y composiciones no ménos notables que se insertaron en el mismo volúmen, rectificó el Sr. Janér numerosas versiones y pudo restaurar lecciones viciosas ó olvidadas por otros escritores.—En Paris publicó en 1856, enteramente completa, *La Danza de la Muerte*, poema castellano del siglo xiv sumamente curioso, y en 1863 fué encargado por S. M. la Reina para publicar el *Poema de Alfonso Onceno*, que se consideraba perdido, y permanecia todavía inédito.—En efecto, en la biblioteca del Escorial se conservaba inédita y en mal estado la *Cronica del rey D. Alfonso Onceno*, en coplas redondillas, de que no conocieron Sanchez, en su *Coleccion de poesias castellanas anteriores al siglo* xv, y Ticknor en su *History of spanish literature*, sino las 34 coplas publicadas por Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*. D. Nicolás Antonio en la *Bibliotheca vetus*, citando parte é ignorando algo de lo expuesto por Argote, creyó deber contar al rey D. Alfonso el Onceno en el número de los poetas castellanos por suponerle autor de dicha crónica; opinion de que participó el padre Sarmiento. Los elogios hechos por algunos de éstos y por otros autores de las treinta y cuatro coplas conocidas, y los que de toda la obra escribió D. Diego de Mendoza, que la encontró y remitió al historiador Zurita con una carta, que insertó Dormer en los *Progresos de la historia de Aragon*, fueron causa de que se lamentase por los eruditos, propios y extraños, la pérdida de este manuscrito interesante para la historia literaria y para la general de nuestra patria en el siglo xiv. Enterada S. M. la Reina se sirvió disponer que se procediese á la impresion á sus expensas, conservando con cuidado la ortografía y añadiendo las notas y noticias oportunas; «y en atencion »(decia la Real órden dirigida al Sr. Janér) á los conocimientos lite»rarios y paleográficos que en V. concurren, se ha dignado encargarle »este trabajo.»

De la Bibloteca imperial de Paris publicó unas cuantas poesías castellanas antiguas, con el título de *Decires y canciones del siglo* xv, y de la del Escorial comenzó á publicar con la colaboracion artística de

D. Isidoro Lozano, por medio de exactos facsímiles en cromo-litografía, *El Libro del Jueo de las Tablas*, precioso códice inédito del tiempo de D. Alfonso el Sábio, en que pueden estudiarse fidelísimamente los trages y el mobiliario de aquella época.—En 1869 se dan á luz en la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, publicada por los Sres. D. Miguel Salvá y marqués de Miraflores, dos codices de la misma biblioteca, cuyas copias han sido hechas por indicacion y bajo la direccion del Sr. Janér. (Véase pág. 14).

VIAJES LITERARIOS, CIENTÍFICOS Y ARQUEOLÓGICOS.

EXPEDICIONES ARTÍSTICAS.

Despues de haber hecho un viaje literario á Francia, en 1856, de que publicó unas breves *Memorias*, hizo otro de inspeccion á los Museos arqueológicos y ethnográficos del vecino imperio en 1861, por órden del Ministerio de Fomento, del que dió cuenta al Excmo. Señor Ministro en la *Memoria* correspondiente. Fueron notables en ella las siguientes palabras, con que la terminaba el Sr. Janér, instando al Ministro para la creacion del Museo Nacional de Antigüedades:—
» Demostrada la utilidad y la importancia de la Ciencia arqueológica,
» expresado el servicio que presta á las naciones y cómo deben consi-
» derarse hoy dia los museos arqueológicos y ethnográficos, salta desde
» luego á la vista la falta de Museos en España, cabalmente en una
» nacion que por su glorioso pasado es arqueológica por excelencia. La
» necesidad de la creacion en Madrid de un Museo Nacional de Anti-
» güedades, es innegable, sobre todo cuando se observa el triste estado
» á que se hallan reducidas las diversas y preciosas colecciones que en
» diferentes establecimientos se conservan. Sin salir de Madrid, las Co-
» lecciones histórico-ethnográficas del Museo de Ciencias naturales,
» las arqueológicas de la Biblioteca Nacional y de la Academia de la
» Historia, que constituyen un núcleo de unos *cuatro mil ejemplares*,
» son por sí solas una base magnífica para el establecimiento del men-
» cionado Museo, que veria acrecentar sus colecciones rápidamente por
» diversos medios, de que aquí sólo mencionaremos dos: el donativo y
» el depósito de los particulares. Es, pues, incuestionable la posibilidad
» inmediata y la riqueza del Museo que se iniciase en Madrid, áun sólo
» con las colecciones de que por de pronto y sin gasto alguno podria
» disponerse.»

Era en Noviembre de 1861 cuando el Sr. Janér se permitia dirigir la anterior excitacion al Sr. Ministro de Fomento. A los seis años de escrita se establecia en Madrid el Museo Arqueológico Nacional con las referidas Colecciones del Museo de Ciencias y de la Biblioteca Nacional, hallándose el Sr. Janér fuera de la capital de España.

Entre las diversas expediciones arqueológicas y artísticas verificadas por el Sr. Janér dentro de España, y de algunas de las cuales ha publicado *recuerdos* más ó ménos interesantes en diversos periódicos, merecen citarse la que hizo á las *ruinas de Ampurias*, en Cataluña, cerca de la bahia de Rosas; la de las *ruinas de Iruña*, en Alava, donde se verificaron excavaciones; la hecha al *panteon* del célebre Canciller de Castilla D. Pero Lopez de Ayala, en el valle de Ayala, y la de estudios arqueológicos y marítimos en el litoral de Vizcaya ó *costas del mar Cantábrico*, de que espera publicar sus impresiones en tiempo oportuno. Acompañado en casi todas de artistas ó fotógrafos, ha procurado que pudiesen llegar al conocimiento de los demas, por medio de grabados y fotografías, los antiguos restos arquitectónicos cada vez menores en número y más olvidados en nuestra patria (*).

COMISIONES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

En 3 de Mayo de 1863 fué nombrado Vocal, y además Secretario, de la *Comision científica receptora* que se creó en Madrid para recibir y conservar las remesas que hacia durante sus importantes viajes por América, la Comision española y científica del Pacífico. Comision receptora que trabajó en su cometido durante tres años sin premio ni sueldo alguno, y que, junto con la Científica del Pacífico, al regreso de ésta, preparó la notable *Exposicion pública* de objetos de historia natural celebrada en el Jardin Botánico con universal aplauso.

La Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, en junta general celebrada el dia 9 de Marzo de 1863 acordó nombrarle Jefe de la Comision auxiliar de la redaccion del *Diccionario de Indumentaria española sagrada y profana*, y habiendo acordado la misma Academia refundir en la referida Comision para preparar los trabajos del *Diccio-*

(*) En diversos números del *Museo Universal* del presente año, se han publicado artículos referentes á alguna de estas expediciones arqueológicas del Sr. Janér, debidamente ilustrados con grabados.

nario de Indumentaria, la que preparaba los referentes al *Diccionario del Mobiliario*, acordó en junta de 1.° de Junio de 1863, nombrarle Jefe de la Comision Auxiliar de ambos (1).

DONACIONES DE LIBROS Y OBJETOS CIENTÍFICOS, ARQUEOLÓGICOS Ó ARTÍSTICOS Á CORPORACIONES Y SOCIEDADES, Y REMESAS DE ANTIGÜEDADES AL MUSEO NACIONAL.

En Mayo de 1866 hizo un donativo de 50 libros de su biblioteca particular al Centro instructivo de Figueras, para contribuir al aumento de su biblioteca, y en 1867 hizo espontáneamente otro donativo de 50 obras de diversas clases al Ateneo de Vitoria, (2) tambien con el

(1) Habiéndose visto precisada la Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, por la escasez de fondos de que podia disponer, á suspender desde 1.° de Noviembre de 1866 los sueldos ó gratificaciones asignadas á los Jefes de sus Comisiones auxiliares, el Sr. Janér se apresuró á dirigir al Sr. Secretario general de la misma la comunicacion siguiente:

« Enterado por su atenta comunicacion de 30 de Octubre último de que la Academia, en vista de la escasez de fondos de que dispone y del atraso con que percibe su consignacion para publicacion de obras, habia acordado en Junta general de 22 del propio mes que desde el dia 1.° de Noviembre próximo se suspendan los trabajos emprendidos y que devenguen sueldo ó gratificacion, debo manifestar á V. S. que en prueba de mis simpatías para con la Academia, y entusiasmo por los estudios de su instituto, tengo un vivo interés en que se sirva manifestarla mis deseos de ser autorizado por la misma para continuar los trabajos suspendidos y que me están encomendados, sin premio ni emolumento alguno, miéntras que por las razones manifestadas deje tan ilustre corporacion de abonar sueldos ó gratificaciones.=Dios guarde etc.»

La Academia se dignó contestar de la siguiente manera:

« Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando.—Esta Academia, entérada en sesion ordinaria de 10 del corriente de la atenta comunicacion de V. S. fecha 26 de Noviembre próximo pasado, en la que se manifiesta dispuesto á continuar ocupándose en los trabajos emprendidos para la futura publicacion de un Diccionario de Indumentaria y Mobiliario español, á pesar de haberse suspendido por falta de recursos las gratificaciones que se abonaban á los auxiliares, ha acordado manifestar á V. S., como en su nombre lo ejecuto, cuánto aprecia el desprendimiento de V. S. y con cuánta gratitud acepta su generoso ofrecimiento.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1866.= El Secretario general, Eugenio de la Cámara.=Sr. D. Florencio Janér.»

(2) « Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria.—La Junta directiva del Ateneo ha visto con verdadero placer el fino obsequio que V. S. se ha dignado hacer á este centro de ilustracion, regalando para su naciente biblioteca cincuenta escogidas obras de diferentes ciencias y artes; y alabando, como no puede ménos, su noble desin-

único propósito de contribuir al aumento de aquel centro literario, cuyas sesiones habia presidido alguna vez, y á las lecciones de cuyos profesores habia asistido como mero oyente otras veces, siendo Gobernador de la provincia, no habiendo querido aceptar el nombramiento de Presidente honorario con que el Ateneo quiso honrarle. (3)

A la Academia de la Historia remitió unas *tesselas* de antiguos mosáicos romanos de Pompeya, en 30 de Abril de 1855, y á los institutos provinciales de Vitoria y de Bilbao remitió, en 1867, diversos minerales recogidos en sus espediciones científicas por las provincias Vascongadas. (4) (5) (6)

terés y generosidad, que hará presente á los señores Socios en la primera Junta general, dá á V. S. las más expresivas gracias, y le ofrece el testimonio sincero de agradecimiento y consideracion.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Vitoria 30 de Marzo de 1867.=El Presidente Jerónimo Roure.=Señor D. Florencio Janér.»

(3) «Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria.—Ilmo. Sr.—El Ateneo Científico, Artistico y Literario de Vitoria, en Junta general de 4 del corriente, ha acordado por unanimidad, á propuesta de la de gobierno, nombrar á V. S. I. su Presidente Honorario, como débil, pero estimable muestra de agradecimiento por el donativo de las obras que con destino á la biblioteca se ha dignado hacer, y en justo homenaje de consideracion y respeto á su ilustracion, al celo é interés que le ha inspirado el fomento y prosperidad de este centro literario.—La Junta directiva, al tener el honor de participarlo á V. S. I. se atreve á suplicarle acepte el cargo honroso con que la general le ha investido, añadiendo así un nuevo favor á los muchos de que le es deudor el Ateneo.—Dios guarde á V. S. I. muchos años. Vitoria 5 de Mayo de 1867.=El Presidente, Jerónimo Roure.—Ilmo. Sr. D. Florencio Janér.»

(4) «Distrito Universitario de Valladolid.—Instituto Provincial de segunda enseñanza.—Vitoria.—*Direccion*.—Con la atenta comunicacion de V. S. fecha 27 del pasado he recibido la coleccion de minerales que se ha dignado regalar al Gabinete de Historia natural de este Instituto, en cuyo nombre tengo el honor de dar á V. S. las más expresivas gracias por esta nueva prueba de cariño al Instituto de mi cargo; asegurando á la vez, que tendré una gran satisfaccion en mencionar este obsequio en mi primera *Memoria* sobre este Instituto.=Dios guarde á V. S. muchos años. Vitoria 5 de Setiembre de 1867.—Ramon Rios.=Sr. D. Florencio Janér, Gobernador civil de Vizcaya.»

(5) «Diputacion general de Alava.—Esta Diputacion da á V. S. las debidas gracias por los trece fragmentos de minerales de plomo, estalactitas, etcétera, que se ha servido V. S. regalar al Gabinete de Historia Natural del Instituto Alavés.—Dios guarde á V. S. muchos años. Vitoria 15 de Setiembre de 1867.—Pedro de Egaña.—Sr. D. Florencio Janér, Corregidor político de Vizcaya.—Bilbao.»

(6) «Instituto de Vizcaya.—Con el atento oficio de V. S. fecha de ayer, recibí los trece fragmentos de minerales de plomo y estalactitas que V. S. regala á las colecciones del Gabinete de Historia Natural de este Instituto, en las

Al Museo Nacional de Antiguedades regaló en 1868 una arca antigua de su propiedad particular. (7)

Siendo vocal de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Guadalajara, contribuyó al acuerdo tomado por la misma Comision en Abril de 1868 para enviar al Museo Nacional parte de los objetos antiguos hallados años ántes en unas excavaciones, y fueron, entre otras cosas, *tres capacetes de hierro, cuarenta hierros de lanza, cuchillos, vasijas ó pequeñas urnas cinerarias, con huesos y tierra, dos pequeñas bolas y discos de barro, dos especies de fíbulas* etc.

La misma Comision de Monumentos históricos y artísticos de Guadalajara, á la que entónces pertenecia el Sr. Janér, remitió en depósito al Museo Nacional de Antigüedades el precioso y célebre sepulcro de alabastro de Doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, hija del almirante D. Diego Hurtado, y de Doña Maria de Castilla, hija del rey D. Enrique II. (8).

que, con el nombre de su distinguido donatario, ocuparán el preferente lugar que de justicia les corresponde.—Dios guarde á V. S. muchos años. Bilbao y Agosto 28 de 1867.—El Director, José Julio de la Fuente.—Sr. Gobernador de la provincia de Vizcaya.»

(7) «Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios.—Seccion de Anticuarios.—Direccion.—Museo Arqueológico Nacional.—Tengo la honra de dar á V. S. las más expresivas gracias, autorizado por S. M. la Reina (Q. D. G.) para hacerlo en su Real nombre, por el apreciabilísimo donativo del arca antigua con embutidos de marfil, adquirida en Barcelona, que se sirve enviar para este Museo Arqueológico Nacional, donde ocupará dignamente el lugar que le corresponde con indicacion constante de su generosa procedencia.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Abril de 1868.—El Director, Dr. José Amador de los Rios.—Sr. D. Florencio Janér.»

Léjos, muy léjos se halla de envanecerse el Sr. Janér con estos y otros insignificantes donativos; pero es oportuno considerar que si cada uno en su especial esfera, modesta ó levantada, se interesara de igual manera por la pública ilustracion y enseñanza, otra pudiera ser la civilizacion general de España.

(8) A la Comision de Guadalajara de 1845 se debe la conservacion de tan interesante monumento. D. Severiano Paez Jaramillo poseedor del convento de San Bartolomé de Lupiana, donde existia, le ofreció á la Comision para el Museo provincial, en el que fue debidamente colocado. Siendo el único objeto arqueológico existente en el mismo y sin probabilidades de aumentarse su número, la Comision de 1868, competentemente autorizada, le cedió *en depósito* al Museo Nacional, para que estuviese representada como corresponde en tan importante centro arqueológico la provincia de Guadalajara.

EXPOSICIONES PÚBLICAS DE BELLAS ARTES

Y CIENTÍFICAS Á QUE HA CONTRIBUIDO.

Siendo Vocal de la Comision receptora de la Científica del Pacífico tomó parte en los trabajos con los que ambas comisiones prepararon la célebre y única *Exposicion pública* que ha tenido lugar en España, y acaso en Europa, de numerosas colecciones de objetos de los tres reinos de la naturaleza, recolectados y traidos de América por una comision de hombres científicos, tan inteligentes como emprendedores.

Siendo Gobernador de la provincia de Alava contribuyó tambien á la *Exposicion pública de Bellas Artes é Industria* celebrada en 1867, y de la cual quedará en aquella provincia grata é imperecedera memoria.

REORGANIZACION DE COMISIONES PROVINCIALES DE

MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS.

Siendo Gobernador de Alava, reorganizó la de esta provincia, celebrándose al efecto una sesion extraordinaria y publicándose una memoria conmemorativa de aquel importante acto.—Desempeñando igual cargo en la de Guadalajara contribuyó á la reinstalacion de la Comision de esta provincia, presidiendo igualmente sus sesiones, recomendando en todas partes á las autoridades, á las corporaciones y á los particulares la conservacion de los monumentos antiguos.

SESIONES PÚBLICAS SOLEMNES QUE HA PRESIDIDO

PARA FOMENTO DE LOS OFICIOS, ARTES É INDUSTRIAS, INSTRUCCION PÚBLICA Y BENEFICENCIA.

Siendo Gobernador de la provincia de Alava, presidió la solemne distribucion de premios que hizo la Academia de Bellas Artes, fomentada por el Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria; la solemne sesion de

exámen y distribucion de premios, celebrada en la casa de Piedad de Vitoria por la Junta de Diputacion de pobres; la distribucion de premios á maestras y maestros de primera enseñanza por la Junta provincial de Instruccion pública, y la distribucion de premios en sesion pública y extraordinaria en la Exposicion pública de Bellas Artes é Industria, actos todos no de mero cumplimiento oficial, sino extraordinarios y destinados al fomento de tan caros intereses por los que aquella culta provincia se afana gloriosamente.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS.

Por su iniciativa se verificaron excavaciones en el territorio de la antigua Iruña, cerca de Vitoria, habiéndose dado cuenta de su resultado á las Academias de la Historia y de las Tres Nobles Artes de San Fernando, y publicado las noticias oportunas é inscripciones encontradas en la Memoria impresa por la Comision provincial de Monumentos (9).

HONORES Y CONDECORACIONES.

Es Comendador de número de la Orden española de Cárlos III, y Comendador de número de la Orden americana de Isabel la Católica.—Ambas distinciones le fueron conferidas *espontáneamente* por el Gobierno español, y recuerdan dos servicios de los muchos prestados en su ya dilatada carrera.

(9) «Real Academia de la Historia.—Nuestra Real Academia de la Historia recibió á su tiempo con mucho aprecio las noticias comunicadas por V. S. en 15 de Octubre y 1.° de Diciembre de 1866 acerca del resultado obtenido en las investigaciones arqueológicas ejecutadas por órden de V. S. y bajo su direccion, siendo Gobernador de la provincia de Alava, en el territorio de la antigua *Iruña*. Conformándose ahora con lo propuesto por la Comision de antigüedades, á cuyo exámen se pasaron dichas comunicaciones, ha acordado que se den á V. S. segun lo ejecuto, las más expresivas gracias por las noticias mencionadas, y su plausible celo por los objetos que forman el instituto de la Academia.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Mayo de 1868.—Pedro Sabau, Secretario.—Sr. D. Florencio Janér, correspondiente de la Real Academia de la Historia.»

RESÚMEN.

De estas breves indicaciones, de los escritos y obras del Sr. D. Florencio Janér, premiadas algunas por uno de los primeros Cuerpos científicos de la Nacion, no ménos que de sus carreras literaria, científica y administrativa, comenzadas todas severamente *por el principio*, es decir, por estudios facultativos y por oposicion, seguidas y continuadas siempre por riguroso órden de antigüedad, de escalafon, de grados y de categorías, *nunca improvisadas*, desde estudiante y discípulo á Bachiller y Licenciado, desde simple meritorio y aspirante al destino de auxiliar (sin sueldo) á Jefe de Administracion de primera clase y Gobernador de Provincia, resulta la diversidad de sus estudios, la perseverancia de su espíritu reflexivo y emprendedor, la constancia de su honrada iniciativa, lo infatigable de su carácter. La Literatura, la Jurisprudencia, la Historia, la Ethnografía, las Bellas Artes, la Bibliografía, la Arqueología, las Cuestiones sociales, la Geografía, la Paleografía, la Administracion civil, los Viajes y los Estudios de Diplomacia internacional, han sido las ocupaciones constantes hasta aquí de su vida laboriosa. Acaso en lo futuro dedique sus vigilias y su actividad nunca desmentida á nuevos trabajos, á nuevas publicaciones sobre estos mismos y otros diversos y no ménos importantes ramos del saber humano, proponiéndose únicamente contribuir, como debe todo buen español, á la ilustracion general de su patria.

Junio de 1869.

ÍNDICE.

Páginas.

Nacimiento y familia ... 3
Estudios, títulos y grados literarios ... 4
Carrera administrativa ... 5
Academias científicas, sociedades literarias y corporaciones á que pertenece ... 7
Escritos y obras que se han publicado ... 8
Escritos y obras que áun no han terminado de publicarse ... 11
Escritos y obras que todavía deben publicarse ... 12
Premios obtenidos en concursos públicos ... 13
Distinciones tributadas á sus trabajos por Gobiernos extranjeros ... 13
Obras suyas traducidas por los extranjeros ... 14
Obras en prensa ... 14
Códices antiguos dados á luz por vez primera ... 15
Viajes literarios, científicos y arqueologicos. Expediciones artísticas ... 17
Comisiones científicas y literarias ... 18
Donaciones de libros y objetos científicos, arqueológicos ó artísticos á corporaciones y sociedades, y remesas de antigüedades al Museo nacional ... 19
Exposiciones públicas de bellas artes y científicas á que ha contribuido ... 22
Reorganizacion de comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos ... 22
Sesiones públicas solemnes que ha presidido para fomento de los oficios, artes é industrias, instruccion pública y beneficencia ... 22
Excavaciones arqueológicas ... 23
Honores y condecoraciones ... 23
Resúmen ... 24

Janér, Florencio 299380
Author
LS J334 .Yr
Title Relacion de los escritos, trabajos y servicios.
DATE.
NAME OF BORROWER.
University of Toronto Library
DO NOT REMOVE THE CARD FROM THIS POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU